



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1110 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1110/03/09/2015)
Resolución N° 5894-00-2015

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO 2015 - 2020 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El primer punto del Orden del día;

La presentación al Consejo Directivo del Plan Estratégico 2015 - 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, por la Sra. Cynthia Bendlin de la empresa “SINÉRGICA Planificación y Gestión Estratégica”;

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. XII, Art. 37, inc. t.)

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Plan Estratégico 2015 - 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, según el siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - UNA

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

MISIÓN

“La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

VISIÓN

“Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”

VALORES

- Excelencia
- Honradez
- Transparencia
- Innovación
- Respeto al ambiente
- Orientación a la sociedad
- Responsabilidad social universitaria
- Inclusividad



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1110 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1110/03/09/2015)

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2020

ITEMS	OBJETIVOS	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
O.G.E.	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO</p> <p>Fortalecer institucionalmente a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y ser referente regional de enseñanza y aplicación de las ciencias químicas, con calidad e innovación, generando profesionales idóneos, investigaciones y servicios científicos pertinentes, que potencien al desarrollo del país, en sinergia con otras instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.</p>	Incremento en un 5% anual la cantidad de estudiantes ingresados a partir del 2016 y 10% a partir de 2017.	Se mantienen o mejoran las condiciones socio económicas del Paraguay
		Incremento en un 15% anual la cantidad de estudiantes egresados a partir del 2016	
		Incremento anual de 10% de cantidad de estudiantes de pos-grado a partir de 2016	
		Informes periódicos y sistemáticos de avance del plan estratégico y logros institucionales, remitidos a actores clave y aliados estratégicos de los sectores: académico (nacional e internacional), privado, de la sociedad civil, a partir de febrero de 2016.	
		4 Alianzas estratégicas firmadas con el sector público y al menos 1 con el sector académico internacional, del 2016 al 2020.	
OE. 1	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</p> <p>Contar con una institución fortalecida, con gestión eficiente y participativa, transparente y con los recursos necesarios</p>	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
		Estructura organizacional revisada y en funcionamiento a partir de abril de 2016.	Sin Supuestos Importantes
		Incremento anual de presupuesto en un 20% a partir	
		Clima laboral mejorado en un 15 % para de diciembre de 2016, y 20% a partir de 2017.	



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1110 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1110/03/09/2015)

L.A.	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE PROCESO	SUPUESTOS IMPORTANTES
L.A.1	Desarrollar la estructura organizacional en función a su plan estratégico y a la organización por departamentos	Organigrama y Manual de cargos y funciones revisado para diciembre de 2015.	Sin Supuestos Importantes
L.A.2	Fortalecer la gestión de talento humano desarrollando un equipo de directivos, docentes y funcionarios sostenible, idóneo y comprometido	Política e instrumentos de gestión de personas, en implementación a partir de setiembre de 2016.	
L.A.3	Lograr una comunicación interna pertinente y fluida entre los diferentes miembros de la comunidad educativa	Incremento de un 20% anual, en la participación de estudiantes y docentes en actividades de la FCQ, a partir del 2016.	
L.A.4	Incrementar el presupuesto de forma sostenible, para la ejecución de su plan estratégico, articulando las diferentes direcciones para la elaboración del mismo	Elaboración del presupuesto anual de forma participativa y en base al POA del PE FCQ 2015-2020, a partir del 2016.	
L.A.5	Incorporar la gestión integral y estratégica, alineando el accionar institucional en función al plan	Gestión estratégica, incluyendo los monitoreos y evaluaciones sistemáticos, implementada a partir de setiembre de 2015, con apoyo externo.	
L.A.6	Optimizar el sistema de control y transparencia en forma sistemática	Informes periódicos y sistemáticos de avance del plan estratégico y logros institucionales, remitidos a Directorio, a los docentes, a los estudiantes, a los graduados, a la UNA a partir de noviembre de 2015.	
L.A.7	Fortalecer la Infraestructura y equipamiento en función al plan estratégico	Contar con plan de inversiones en el marco del plan estratégico para diciembre de 2015 y ejecutar a partir de 2016.	
OE. 2	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Fomentar los procesos que aseguren la excelencia en la docencia y el desempeño académico	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
		Disminución la retención en 30% para diciembre de 201X	Sin Supuestos Importantes
		Retener a los docentes que cumplan el perfil de forma sostenible (xx%), a partir de	
		Mantener el promedio de inserción laboral de los egresados de la FCQ, en un 40% a partir de diciembre de 201X	
L.A.	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE PROCESO	SUPUESTOS IMPORTANTES



ACTA N° 1110 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1110/03/09/2015)

L.A.1	Promover de forma sistemática la calidad y el compromiso de los docentes con la identidad institucional y los objetivos estratégicos	Docentes de calidad comprometidos con la identidad institucional y los objetivos estratégicos para febrero 2017	Sin Supuestos Importantes
L.A.2	Incrementar la cantidad de estudiantes creando políticas de aseguramiento de la calidad	Incremento de la cantidad de estudiantes mediante políticas de aseguramiento de la calidad diseñado para febrero 2017	
L.A.3	Asegurar la incorporación de docentes con perfil adecuado a la identidad institucional, incluyendo el manejo de las TIC en la docencia	Se cuenta con docentes con perfil adecuado a la identidad institucional, incluyendo el manejo de las TIC en la docencia para marzo 2017	
L.A.4	Desarrollar estrategias para disminuir la retención	Se cuenta con estrategias para disminuir la retención para..... (mes y año)	
L.A.5	Impulsar la implementación de las buenas prácticas de la innovación docente y la incorporación efectiva de las TIC	Se implementa las buenas prácticas de la innovación y la incorporación efectiva de las TIC para (mes y año)	
L.A.6	Fortalecer el desarrollo y monitoreo docente desde el inicio de su actividad	Se cuenta con un modelo de desarrollo y monitoreo docente desde el inicio de su actividad para septiembre 2016	
L.A.7	Promover el trabajo de equipo y apoyo al desarrollo docente y la sinergia entre departamentos	Se cuenta con un clima organizacional mejorado entre docentes y departamentos para diciembre 2017	
OE. 3	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Fortalecer la relación con estudiantes, egresados y la sociedad	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
		Incremento del 20% anual, de estudiantes participantes de actividades de la FCQ	Sin Supuestos Importantes
		Incremento del 20% anual, de docentes participantes de actividades de la FCQ	
		Incremento del 20% anual, de egresados participantes de actividades de la FCQ	
		Dos eventos anuales organizados de forma conjunta entre el Centro de Estudiantes y la FCQ	
Incremento anual en un 10% de la FCQ en eventos nacionales afines y en un 10% anual en eventos internacionales			



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1110 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1110/03/09/2015)

		Incremento del 20% anual de participación de la FCQ en eventos organizados por y/o con actores del sector privado y de la sociedad civil	
		Un congreso anual sobre temas afines relativos a la química, como ser la energía, salud y el ambiente, organizado por la FCQ en alianza con otras instituciones públicas y de la UNA	
L.A.	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
L.A.1	Invertir en el bienestar estudiantil, docente y funcionariado en base a la planificación estratégica	Un taller motivacional anual para docentes y otra para el funcionariado a partir de Febrero 2016 y se cuenta con un espacio de recreación cultural anual entre estudiantes a partir de diciembre de 2016	Sin Supuestos Importantes
L.A.2	Fortalecer el relacionamiento y sentido de pertenencia de los estudiantes con la FCQ	Se cuenta con un alto relacionamiento y sentido de pertenencia de los estudiantes con la FCQ para diciembre 2015	
L.A.3	Fortalecer el relacionamiento y sentido de pertenencia de los egresados con la FCQ y realizar el seguimiento de los mismos.	Se cuenta con el relacionamiento y sentido de pertenencia de los egresados con la FCQ para diciembre de 2017	
L.A.4	Incentivar la integración de los diferentes estamentos	Se cuenta con la integración de los diferentes estamentos para Marzo de 2016 en un 20%	
L.A.5	Fortalecer y difundir los cursos de posgrados	Cursos de posgrados difundidos en un 20% para Marzo de 2016	
L.A.6	Difundir las carreras, servicios laboratoriales y de asesoría que la FCQ ofrece a los diversos actores de la sociedad, mejorando la interacción FCQ - Sociedad	Carreras de laboratorios y asesorías que ofrece la FCQ a los diversos actores de la sociedad difundidos en su totalidad para Diciembre de 2015	
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
OE.4	Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, con énfasis en salud, ambiente y energía	Se cuenta con xx investigadores a nivel nacional y en formación anualmente a partir de 2016	Sin Supuestos Importantes
		Se cuenta con 7 líneas de investigación nuevas en cuanto al conocimiento autóctono en productos naturales y productos innovadores con énfasis en salud y el área industrial.	
	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1110 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1110/03/09/2015)

L.A.1	Fortalecer el área de investigación dotando la infraestructura y equipamiento necesarios	El área de investigación cuenta con los xxx equipamientos de investigación renovadas para (mes y año)	Sin Supuestos Importantes
L.A.2	Potenciar el proceso de creación de nuevas líneas de investigación y de validación del conocimiento autóctono en productos naturales, y el desarrollo de productos innovadores	Nuevas líneas de investigación y de validación del conocimiento autóctono en productos naturales y el desarrollo de productos innovadores en proceso para (mes y año)	
L.A.3	Fortalecer el acceso a la información y las investigaciones relativas a salud, ambiente y energía	Se cuenta con acceso a la información y las investigaciones relativas a la salud, ambiente y energía para (mes y año)	
L.A.4	Aumentar la cantidad y calidad de la producción científica, tecnológica de la FCQ y aumentar su visibilidad	Aumento de la cantidad y calidad de la producción científica, tecnológica de la FCQ para (mes y año) y aumento de su visibilidad en un xx% para ... (mes y año)	
L.A.5	Proteger los resultados de investigación e innovación mediante patentes	Se cuenta con patentes para todos los resultados de investigación e innovación para ... (mes y año)	
L.A.6	Incentivar la investigación en todas las carreras de grado	Se cuenta con investigaciones en todas las carreras de grado para ... (mes y año)	
L.A.7	Promover el intercambio de investigadores a nivel nacional e internacional y la formación de equipos interinstitucionales de investigación	Equipos interinstitucionales de investigación conformados con investigadores nacionales e internacionales para..... (mes y año)	
OE.5	OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 Fortalecer la extensión universitaria y la prestación de servicios en función a las necesidades del país	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
		Servicio de metrología volumétrica implementada para (mes y año)	
		Incremento anual en un 30% de alianzas estratégicas con empresas para extensión universitaria, a partir de (mes y año)	
		xx servicios de consultoría y análisis con calidad prestados al sector público y xxx servicios de consultoría y análisis con calidad prestados al sector privado	
	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1110 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1110/03/09/2015)

L.A.1	Potenciar extensión universitaria a través de las carreras de grado, con énfasis en aquellas que el país demande.	Se cuenta con xx extensiones en las carreras de grado acorde a las necesidades del país para (mes y año)	Sin Supuestos Importantes
L.A.2	Establecer un servicio de metrología volumétrica	Equipo de prestación del servicio metrología volumétrica conformada y ofreciendo servicio de consultoría para (mes y año)	
L.A.3	Fortalecer la extensión universitaria y la relación con las empresas para la prestación de servicios	Base de datos de necesidades de empresas para la prestación de servicios creado y mantenido a partir de para xxx 2016,	
L.A.4	Ofrecer servicios para el sector público y privado de consultoría y análisis con calidad, en base a demandas y necesidades futuras	Incremento en un xx% de servicios ofrecidos al sector público a partir de 2016	
L.A.5	Analizar la estrategia de expansión geográfica, con filiales en polos de desarrollo a nivel país: Itapuá, Alto Paraná, Canindeyú	Estrategia de expansión geográfica analizada para 2017	
OE.6	OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 Consolidar la sinergia con instituciones públicas, empresas y otros actores de la sociedad, a nivel nacional e internacional	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
		Presencia de líderes de la FCQ como referentes de xx eventos nacionales anuales.	
		La FCQ apoya a la sinergia con instituciones públicas, empresas y otros sectores de la sociedad para la realización de xxx congresos y xxx eventos anualmente.	
		La FCQ reconocida en el ámbito técnico científico con 3 debates multidisciplinario realizados anualmente.	
	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	SUPUESTOS IMPORTANTES
L.A.1	Fortalecer la visibilidad y liderazgo científico e institucional de la FCQ en la UNA y a nivel nacional e internacional	FCQ reconocida por su liderazgo científico e institucional a nivel nacional para (mes y año) e internacional para (mes y año)	Sin Supuestos Importantes
L.A.2	Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales	Alianzas fortalecidas con instituciones ya conocidas por la FCQ, desarrollando xxx investigaciones nuevas con ellas para (mes y año)	



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1110 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1110/03/09/2015)

L.A.3	Desarrollar nuevas alianzas estratégicas y convenios a nivel nacional e internacional	xx nuevas alianzas estratégicas en proceso a nivel nacional y xx a nivel internacional con el sector académico.
L.A.4	Incrementar la relación con las empresas en el área de investigación y desarrollo, con énfasis en biotecnología	Una investigación anual iniciada con empresas en biotecnología y otras áreas
L.A.5	Instalar el debate a nivel de actores clave sobre temas relacionados con la química tales como la energía, salud y el ambiente	Un evento anual de debate sobre temas relacionados con la química tales como la energía, salud y el ambiente, organizado a partir de 2016 de forma conjunta entre la FCQ y actores del sector público, soc civil
L.A.6	Desarrollar eventos y cursos con abordaje multidisciplinario dirigido a un público con formación académica diversa	Un evento anual con enfoque multidisciplinario sobre temas de abordaje multidisciplinario organizado a partir de 2016 de forma conjunta entre la FCQ y actores del sector público, sociedad civil dirigido a un público con formación académica

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos


Lic. Abog. JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO
SECRETARIO




Prof. Dr. ESTEBAN ANTONIO FERRO BERLOLOTTO
DECANO Y PRESIDENTE